

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A.

En la ciudad de Ambato hoy día Miércoles 22 de Marzo del año 2017, en las instalaciones de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. ubicada en las calles Pichincha 0537 y Cotopaxi, siendo las 17H00, se encuentran presentes los señores William Stephanou Accionista y Luis Fernando González en calidad de Gerente y Accionista de la Compañía, quienes en conjunto conforman el ciento por ciento del capital Accionario de la misma. De igual forma se encuentra presente el señor Dr. Jorge Ortiz en su calidad de Comisario Revisor, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATAION DEL QUORUM

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital accionario de la Compañía.

2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el señor Luis Fernando González en su calidad de Gerente de TEXTILES E INSUMOS COLOMBIANOS COLOMBOTEX S.A. e indica que los resultados han sido favorables en el año 2016 a pesar de que no se pudo cumplir con las expectativas de ventas debido a la recesión por la que atraviesa nuestro país. Esto se explica en el informe entregado a todos los accionistas explicando todas las expectativas que se tiene para el siguiente año por cuanto se aspira incursionar en nuevas líneas que ayudaran a optimizar la atención con los clientes.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU APROBACION Y DESTINO DE RESULTADOS.

El señor Luis Fernando González indica que al haberse entregado a cada accionista los Estados financieros con varios días de anticipación a la Junta, sería factible que se manifesten alguna inquietud para ser aclarada.

El señor William Stephanou expone que se han analizado los resultados y comprenden la situación difícil por las que ha tenido que atravesar la empresa y que una vez que se proceda con el siguiente punto que es el informe de comisario revisor se tome alguna decisión al respecto, lo que es aceptado por los asistentes.

4. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal da a conocer varios indicadores económicos de la Empresa, pero que en general demuestran solvencia de la misma, por lo que sugiere que los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016 sean aprobados.

La moción es acogida por los asistentes y RESUELVE LA JUNTA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

5. ASUNTOS VARIOS

El señor Gerente pide a los presentes expongan algún otro punto que se pueda tratar en esta Junta. Al no existir ninguna inquietud departe de los asistentes agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 20H25 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman



William Stephanou



Luis Fernando González